

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****51****HOYO DE MANZANARES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/555873>).

Código BDNS 555873

Primero. *Beneficiarios*.—Empadronados en el municipio.

Segundo. *Objeto*.—Promocionar la participación de personas y grupos de la localidad con motivo de la celebración del Día del Libro.

Tercero. *Bases reguladoras*.—Acuerdo Junta de Gobierno Local de 31 de marzo de 2021.

Cuarto. *Cuantía*.—300,00 euros.

Quinto. *Inscripciones*.—Del 5 al 18 de abril.

Hoyo de Manzanares, a 5 de abril de 2021.—El alcalde-presidente, Julián Carrasco Olmo.

(03/11.856/21)

